



Joliet Township High School - District 204

Dr. Karla Guseman
Superintendent
815/727-6970
Fax: 815/727-1277

Dianne McDonald
Assistant Superintendent
Educational Services
815/727-6972
Fax: 815/727-1277

Dr. Ilandus Hampton
Assistant Superintendent
Business Services
815/727-6960
Fax: 815/740-6202

300 Caterpillar Drive
Joliet, IL 60436
www.jths.org

Estimado padre,

La legislatura de Illinois aprobó enmiendas a la Ley de Control Estructural de Plagas y a la Ley de Plaguicidas de Illinois que afectan a la forma en que las plagas, ratones, hormigas, etc., son controladas en las escuelas.

La legislación afecta a las escuelas básicamente de dos maneras. 1) Todas las escuelas de Illinois están obligadas a adoptar un proceso de control de plagas llamado Manejo Integrado de Plagas del MIP y 2) las escuelas están obligadas a avisar al personal, a los estudiantes y a los padres antes de ciertos tipos de aplicaciones de control de plagas.

Se hace énfasis en la inspección y la comunicación con la administración de la escuela. El enfoque del programa es identificar y eliminar las condiciones dentro y fuera de la escuela que podrían causar problemas de plagas. Se usarán dispositivos no químicos para ayudar a monitorear y controlar las plagas. Por último, las aplicaciones de materiales menos tóxicos como cebos para insectos y roedores, y limpiadores bacterianos se hacen sólo cuando es necesario para eliminar un problema de plagas en la cantidad más segura y pequeña posible. **La fumigación regular no es parte del programa.**

En el raro caso de que sea necesario usar productos de control de plagas que no sean trampas o cebos, se publicará un aviso dos días hábiles antes de la aplicación. La única excepción al aviso de dos días sería si hubiera una amenaza inmediata para la salud o los bienes, como las abejas y las avispas. El aviso se publicará tan pronto como sea posible. Si desea recibir una notificación por escrito antes de la aplicación de cualquier material de control de plagas sujeto a los requisitos de notificación, por favor complete el formulario adjunto y devuélvalo a la escuela.

El distrito escolar ha contratado a Anderson Pest Solutions para proveer servicios de MIP. Anderson tiene programas de MIP en las escuelas a las que sirven desde 1991. Si tiene alguna pregunta sobre la información y los procedimientos de Anderson Pest Solutions, puede llamarles al 630-834-3300.

Me gustaría ser notificado dos días antes del uso de materiales líquidos o en polvo en la escuela. Entiendo que si hay una amenaza inmediata a la salud o a la propiedad que requiera tratamiento antes de que se pueda enviar la notificación, recibiré la notificación tan pronto como sea posible.

Firma del padre o tutor: _____ Fecha: _____

Nombre del estudiante: _____ Grado: _____

Haga un círculo alrededor del campus West Central Alternate ID# del alumno: _____

Dirección de la casa: _____